

Anexo 5 “Difusión de los Resultados de las Evaluaciones”

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas presupuestarios K004 Urbanización y K003 Mejoramiento para drenaje y alcantarillado, que ejercieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondiente al ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Teapa, Tabasco.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: José Domingo Náñez Alvarado	Unidad administrativa: Dirección de Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios K004 Urbanización y K003 Mejoramiento para drenaje y alcantarillado, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los programas, su vinculación con la Planeación del Desarrollo, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas Estatales. 2. Identificar si los programas cuentan con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. 3. Examinar si los programas definieron una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación de los Programas (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan los programas y sus mecanismos de rendición de cuentas. 5. Identificar si los programas cuentan con instrumentos que les permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. 6. Examinar los resultados de los programas respecto a la atención del problema para el que fueron creados.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados : Información Documental proporcionada por el UED del municipio de Teapa	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los Programas de la política de infraestructura social evaluados presentan un Expediente Técnico de MML-MIR con un formato congruente de diseño. Este formato incluye la estructura metodológica y conceptual necesaria para la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los objetivos, medios y fines. En ambos, el principal objetivo es abordar un problema social específico mediante su intervención. Existe evidencia de los elementos que conforman la planeación estratégica y de trabajo de los Programas. Respecto a la utilización de esquemas o procesos de evaluación, existe evidencia de que el Municipio emplea de manera formal, evaluaciones externas para la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de sus hallazgos y

recomendaciones, los cuales no se proporcionó documentación para el análisis del seguimiento o tratamiento otorgado, se considera que en parte se han atendido ya que en los expedientes se observa su aplicación Existe evidencia de los elementos que conforman la estrategia de cobertura de los Programas, como los Lineamientos del FAIS, la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social y solicitudes ciudadanas, los cuales permiten enfocar el gasto hacia la atención de la población objetivo Los procesos para solicitud de apoyos, trámite de solicitudes, selección de beneficiarios, generación de los bienes, ejecución de los recursos y seguimiento de obra, delimitan las funciones y alcances de los ejecutores de los programas en todas sus etapas, los cuales emplean de forma estandarizada para todos los proyectos, Asimismo, los sistemas informáticos con la MIDS, SRFT y bases de datos facilitan el manejo, validación y actualización y depuración de la información generada. Por último, se realiza el monitoreo del gasto de forma ordenada, permitiendo la trazabilidad del uso de los recursos, facilitando los procesos de transparencia y de rendición de cuentas Existen mecanismos para la verificación física y documental del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los proyectos y obras realizadas, sin embargo, requiere la implementación de instrumentos de seguimiento para la medición del grado de satisfacción de la población beneficiada La medición de resultados a través de indicadores de desempeño es el rubro de los Programas que requiere mayor atención, motivo por el cual se reitera la necesidad de la integración de las líneas base y metas, con base en la comprensión detallada del problema, a fin de que el monitoreo del avance del logro de los objetivos sea confiable
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: • El programa cuenta con un Expediente de ML-MIR • Se cuentan con medios de verificación adecuados para nivel • Los resultados de los indicadores durante 2023 en general fueron positivos • Se identifica de forma general la fundamentación legal del programa
2.2.2 Oportunidades: • medios de verificación se identifiquen de forma correcta, así como que sean documentos públicos para su consulta y solicitud • mantener la expectativa de las metas en ese nivel, con la intención de siempre buscar resultados positivos • ahondar más en el marco normativo, contemplando de forma específica en las leyes locales para enriquecer el expediente
2.2.3 Debilidades: • No se cuentan con la identificación de ASM ni su atención • Se identificó una planeación objetivo en el Expediente de ML-MIR, no obstante, no se cuenta con información suficiente • El Programa no tiene identificado, ni cuenta con documentación soporte donde se puedan apreciar los procesos que se llevan a cabo • El expediente establece que cuenta con una población objetivo, no obstante, no cuenta con información suficiente para su identificación, por lo que a nivel diseño, no cumple con lo necesario. • Las metas de los indicadores que están expresados en el Expediente no son los mismos a los cuales se les da seguimiento.
2.2.4 Amenazas: • Si bien existen mecanismos para consultar la opinión de los beneficiarios, debería generar evidencia de que estos resultados se usan para la toma de decisiones

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación realizada sobre los Programas presupuestarios K004 Urbanización y K003 Mejoramiento para drenaje y alcantarillado evidencia importantes avances en el cumplimiento de sus objetivos fundamentales: mejorar la infraestructura urbana y vial del municipio de Teapa, así como ampliar la cobertura y fortalecer los servicios de drenaje y alcantarillado. Sin embargo, también revela áreas críticas que requieren atención inmediata para maximizar su impacto social y garantizar una gestión eficiente y transparente.

Entre las fortalezas identificadas se encuentra la alineación estratégica con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que refuerza su contribución al desarrollo integral del municipio. Asimismo, se reconoce la existencia de instrumentos normativos como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que proporciona una base técnica sólida para evaluar el desempeño del programa.

No obstante, persisten desafíos significativos. La falta de metas claras en algunos indicadores dificulta el seguimiento efectivo del progreso hacia los objetivos establecidos. Además, aunque se cuenta con diagnósticos preliminares sobre las problemáticas a atender, es necesario fortalecer estos análisis mediante una mayor sistematización y actualización

periódica. También se detecta una oportunidad para ampliar la justificación teórica y empírica del tipo de intervención realizada por ambos programas.

Otro aspecto crítico es la ausencia de mecanismos específicos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios directos e indirectos. Aunque ambos programas tienen un alcance universal dirigido a toda la población del municipio, resulta esencial implementar sistemas que permitan evaluar cómo las acciones realizadas impactan en las condiciones reales de vida de los habitantes.

En conclusión, si bien los programas evaluados representan un esfuerzo significativo por parte del gobierno municipal para atender necesidades prioritarias en materia de infraestructura social, es fundamental fortalecer sus procesos internos y capacidades operativas. Esto incluye mejorar la planeación estratégica, establecer metas claras y alcanzables, integrar diagnósticos más robustos y garantizar una rendición de cuentas efectiva

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Con base en los hallazgos obtenidos durante esta evaluación, y con el objetivo de optimizar el desempeño de los Programas presupuestarios K004 Urbanización y K003 Mejoramiento para drenaje y alcantarillado, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecimiento del diseño programático

- Revisar y actualizar periódicamente los diagnósticos sobre las problemáticas atendidas por ambos programas.
- Integrar metas claras en todos los niveles (fin, propósito, componentes) dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Incorporar leyes estatales relacionadas con desarrollo social e infraestructura sustentable como marco normativo adicional para justificar las intervenciones realizadas.

2. Mejoras en la medición y monitoreo

- Establecer sistemas específicos para medir el grado de satisfacción e impacto real en los beneficiarios.
- Implementar mecanismos más robustos para recolectar información socioeconómica que permita evaluar indirectamente cómo las acciones impactan en diferentes grupos poblacionales.
- Sistematizar el seguimiento mediante herramientas tecnológicas que faciliten el análisis continuo del avance hacia las metas establecidas.

3. Ampliación del alcance estratégico

- Explorar posibles complementariedades con otros programas estatales o federales relacionados con desarrollo urbano e infraestructura vial.
- Vincular más estrechamente las acciones realizadas con estrategias transversales como inclusión social o sostenibilidad ambiental.

5. Rendición de cuentas transparente

- Garantizar mecanismos documentados para depuración y actualización constante del padrón o área objetivo atendida.

Estas recomendaciones buscan no solo mejorar la gestión interna sino también maximizar el impacto social positivo generado por ambos programas presupuestarios. Su implementación contribuirá significativamente al desarrollo sostenible del municipio de Teapa y al bienestar generalizado de sus habitantes

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Iván Eduardo Ramírez Urdaneta

4.2 Cargo: coordinador

4.3 Institución a la que pertenece: EPLOS del Sureste S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Lidia Conchita Nieto Díaz

Bryan Lamas García

Alexis Ramon Pérez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: eplosdelsurestesadecv@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 99 32 16 46 19

5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): K004 Urbanización Y K003 Mejoramiento para Drenaje y Alcantarillado	
5.2 Siglas: K004 y K003	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): H- Ayuntamiento de Teapa	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal ☐ Estatal ☐ Local ☒	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):	
Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Carlos Mario Ocampo Cano Ing. Lorenzo Samuel Mollinedo Bastar	Unidad administrativa: Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$182,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato: